

EXMASUR CIA. LTDA.

RUC 0791736331001

DIR. SITIO GUARUMAL - MACHALA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXMASUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía Exmasur Cía. Ltda., ubicada en la Ciudadela Ciudad del Sol, de esta ciudad de Machala, estando presentes la totalidad del capital social, esto en los señores CAMPOVERDE PALACIOS MARCO VINICIO, propietario de trescientas noventa y nueve participaciones sociales de \$ 1,00 Dólar de Estados Unidos de América cada una que representan el 99.75% del capital social; y el señor CAMPOVERDE BUSTAMANTE ANDRES VINICIO, propietario de una participación social de \$ 1,00 Dólar de Estados Unidos de América cada una que representa el 0.25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía; de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañía en actual vigencia, acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitando, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXMASUR CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía Exmasur Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, que se llevara a cabo el día 30 de Marzo del 2017 a las 14H00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Ciudad del Sol, Machala, Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
- 2) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a su consideración de los socios presentes el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad; procediendo a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía Señor Marco Vinicio Campoverde Palacios, quien da la lectura al informe presentando en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Siguen...

EXMASUR CIA. LTDA.

RUC 0791736331001

DIR. SITIO GUARUMAL - MACHALA

Pasan...

Terminada la lectura del informe, los socios lo aprueban por unanimidad; dejando constancia que el señor Marco Vinicio Campoverde Palacios no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El señor Presidente pone a su consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016; dejando constancia una vez más que el Señor Marco Vinicio Campoverde Palacios no obstante su calidad de socio no intervino en la aprobación de los mismos.

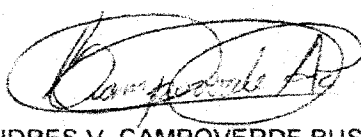
El Señor Presidente solicita por secretaria se de lectura al tercer y último punto del orden del día.

3.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El Señor Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del presente ejercicio que arrojan un saldo de USD\$ 13.409,38 restado el porcentaje de utilidades a trabajadores (15%), el impuesto a la renta causado (22%) y la reserva legal (5%); los socios luego de deliberar resuelven distribuirse las utilidades en el porcentaje correspondiente a cada uno.

Habiéndose resuelto en los puntos del orden del día, y siendo las dieciséis horas y treinta minutos se concede un receso de treinta minutos para elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos socios se da lectura a la misma y se la aprueba de manera unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- ANDRES VINICIO CAMPOVERDE BUSTAMANTE, Socio (Presidente); MARCO VINICIO CAMPOVERDE PALACIOS Socio (Gerente General) – Secretario Ad-Hoc.


ANDRES V. CAMPOVERDE BUSAMANTE
C.I. 070516218-8
Presidente – Socio


MARCO V. CAMPOVERDE PALACIOS
C.I. 070197951-0
Gerente – Secretario Ad-Hoc – Socio